



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 019

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2023-00022-00	YAIR ANTONIO MARTÍNEZ PALACIOS JORGE ARMANDO CONTRERAS PEÑA AMIR ALBERTO TAPIA CORTES	CONCIERTO PARA DELINQUIR SIMPLE	FEBRERO 28 DE 2024	REVOCA LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA A FAVOR DE LOS SEÑORES YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS, JORGE ARMANDO CONTRERAS PEÑA Y AMIR ALBERTO TAPIA CORTES, QUE SE LES CONCEDIÓ EN LA SENTENCIA DE NOVIEMBRE 29 DE 2022 POR EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE COROZAL, SUCRE. DECLARA EJECUTABLE LA PENA IMPUESTA A LOS PROCESADOS QUE SE ABSTUVIERON DE PERFECCIONAR EL BENEFICIO PENAL A ELLOS CONFERIDOS EN LAS DIFERENTES OPORTUNIDADES. ORDENA LIBRAR ORDEN DE CAPTURA CONTRA LOS SEÑORES YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS, JORGE ARMANDO CONTRERAS PEÑA Y AMIR ALBERTO TAPIA CORTES.
700013187001 2021-00091-00	HEIDER MANUEL ANAYA MEDINA	FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO	MARZO 01 DE 2024	CONCEDE PRISION DOMICILIARIA SE ABSTIENE DE REDIMIR LOS CERTIFICADOS TEE N° 18683581, 18688673, 18805985 Y 18867705, COMO QUIERA QUE FUERON OBJETO DE REDENCIÓN EN LA PROVIDENCIA CALENDADA JULIO 11 DE 2023. RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCION PENAL LA SUMA DE TRES (3) MESES Y TRECE PUNTO CINCO (13.5) DÍAS, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE TRABAJO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS TEE N°18943745, 19039122 Y 19130213. DEJA SIN EFECTOS EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PROVIDENCIA ADIADA JULIO 11 DE 2023, EN LA CUAL SE LE REDIMIÓ PENA EFECTIVA AL SENTENCIADO HEIDER MANUEL ANAYA MEDINA, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CINCUENTA (50) MESES Y NUEVE PUNTO CINCO (9.5) DÍAS, CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO EN PRISIÓN Y REDENCIÓN DE PENA POR LABOR Y ESTUDIO INTRAMUROS.
700013187001 2022-00011-00	ENRIQUE MANUEL GONZALEZ CASTRO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS	FEBRERO 27 DE 2024	RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCION PENAL LA SUMA DE DIEZ (10) MESES Y TRECE (13) DÍAS, POR ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y TRABAJO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS TEE N° 18047003, 18331442, 18587533, 18783206, 18876451, 19094530 Y 19129206. RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE SETENTA Y UN (71) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO Y ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y TRABAJO INTRAMUROS. REQUIERE NUEVAMENTE LA REMISIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA SALUD DEL PROCESADO LAPSO OCTUBRE-NOVIEMBRE Y NOVIEMBRE- DICIEMBRE DE 2023 CON LAS MEDIDAS RECOMENDADAS POR LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN DE CARTAGENA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE CARTAGENA COMO ENERO Y FEBRERO DE 2024



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

				<p>ORDENA UNA VEZ CONOCIDOS LOS INFORMES RECIENTES DE SALUD DEL PROCESADO, DAR TRASLADO AL DEFENSOR EN EL EVENTO EN QUE EL CPMS DE SINCELEJO NO LO HICIERE DIRECTAMENTE</p> <p>RESUELVE ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE CONCEDERLE LA DOMICILIARIA AL PROCESADO SE ESTUDIE UN POSIBLE TRASLADO</p> <p>RECONOCE AL DOCTOR GUILLERMO ENRIQUE PEREZ IGIRO, COMO APODERADO JUDICIAL DEL CONDENADO, EN LOS TÉRMINOS Y CON LOS FINES DEL PODER CONFERIDO.</p>
700013187001 2015-00685-00	JUAN GONZALES MOLINA OLIVER JOSE GONZALES CARDENAS JAIME ANTONIO GONZALES MOLINA ANGELICA ESTHER BENITEZ TOVAR	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS.	FEBRERO 28 DE 2024	<p>DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL DE LOS CONDENADOS</p> <p>ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LAS CAUCIONES PRENDARIAS A FAVOR DE CADA UNO DE LOS CONDENADOS RESPECTIVAMENTE, CONSIGNADAS A ORDENES DE ESTA JUDICATURA.</p>

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 07 DE MARZO DE 2024.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

SINCELEJO MARZO 07 DE 2024.
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria